**I.E.S. “EL ARGAR” ALMERÍA**

**Departamento: FILOSOFÍA**

**Curso: 2021-2022**

**ASIGNATURA: HISTORÍA DE LA FILOSOFÍA**

**P R O G R A M A C I Ó N**

**BACHILLERATO**

**CURSO (Año Escolar): 2020-2021**

|  |
| --- |
| PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA Y ASUMEN POR TANTO EL CONTENIDO DE ESTA PROGRAMACIÓN |
| Luis Fernando López García 2ºA / 2ºB BACHILLERATO |
|  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN | PORCENTAJE  EN NOTA DE EVALUACIÓN |
| Exámenes | 80% |
| Trabajos individuales de investigación relacionados con autores, comentarios de texto, webquest, fichas, resúmenes o esquemas de unidades seleccionadas, etc. | 15% |
| Participación Activa Oral en clase | 5% |
| TOTAL | 100% |
|  |  |

**TEMPORALIZACIÓN:**  61 HORAS aproximadamente

**ÍNDICE**

0. ASPECTOS INICIALES A SEÑALAR

1. NORMATIVA GENERAL

2. OBJETIVOS

## 3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

4. UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU RELACIÓN CON LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

### 5. LA ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES

## 6. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

## 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### 8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9. TEMAS TRANSVERSALES

10. PLAN DE LECTURA

### 11. TRATAMIENTO DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS

12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

## 13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA

## 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

# 1. NORMATIVA GENERAL

# Es conveniente señalar que el marco curricular consiste en una forma de configuración gradual que se apoya tanto en la Administración Educativa como en el Aula, de manera que podemos distinguir tres niveles de desarrollo curricular. En el primer nivel o diseño curricular base, encontraremos la normativa legal educativa que compete elaborar a la administración. Presentamos aquí las leyes vigentes de acuerdo a la distinción de origen (Estatal o autonómico):

|  |
| --- |
| LEYES DE ÁMBITO ESTATAL |
| * Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), que modifica numerosos apartados de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. |
| * Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, publicado en el BOE el 3 de enero de 2015. |
| * Real Decreto 310/2016 por el que se regulan las evaluaciones finales de Enseñanza Secundaria Obligatoria y de Bachillerato |
| * Orden ECD/65/2015, por la que se establecen las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación de Educación Primaria, ESO y Bachillerato.  |  | | --- | | LEYES DE ÁMBITO AUTONÓMICO  Orden de 15 de enero de 2021. (BOJA 18/01/21) | | LEA: Ley de la Comunidad Autónoma de Andalucía 17/2007, de 10 de diciembre de Educación de Andalucía, que entiende la educación como medio para lograr la formación integral que permita el ejercicio de la ciudadanía, la comprensión del mundo y de la cultura y el desarrollo de la sociedad del conocimiento. | | Decreto 110/2016, de 14 de junio, publicado en el BOJA el 28-06-2016, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía | | Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente | |

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO

La finalidad del Bachillerato consiste en proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar una serie de funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

Por ello, en este primer apartado de la programación señalo dos componentes que contribuyen a desarrollar en el alumnado todas esas capacidades:

* Por un lado, están los **objetivos** los cuales deben ser desarrollados por los alumnos/as a lo largo del curso. Distinguimos: los **objetivos de etapa**, los **objetivos de materia** y los **objetivos de aprendizaje o didácticos**.
* Y por otro, las **competencias clave** que deben ser adquiridas por parte del alumnado.

Las competencias clave quedan recogidas en la Orden ECD/65/2015 del 21 de enero y son las siguientes:

* **Competencia en comunicación lingüística** (CCL)
* **Competencia matemática, ciencia y tecnología** (CMCT)
* **Competencia digital** (CD)
* **Competencias sociales y cívicas** (CSC)
* **Conciencia y expresiones culturales** (CEC)
* **Competencia aprender a aprender** (CAA)
* **Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor** (SIEP)

Cada objetivo de la etapa de Bachillerato puede relacionarse, a su vez, con cada una de las competencias clave. Esta relación queda reflejada en la siguiente tabla:

|  |  |
| --- | --- |
| **OBJETIVOS DEL BACHILLERATO** | **COMPETENCIAS** |
| a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. | CSC |
| b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales. | AA  CSC |
| c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad. | CSC |
| d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal. | CCL  CAA |
| e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma. | CCL |
| f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras. | CCL |
| g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. CD  AA | CD  CAA |
| h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social. | CSC |
| i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida. | CD  CMCT |
| j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente. | CAA  CD  CMCT |
| k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. | SIEP  CAA |
| l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. | CEC |
| m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. | CAA  CSC |
| n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial. | CAA  CSC |

## 2.2. OBJETIVOS GENERALES DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

La Historia de la filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

Por todo ello, la Historia de la filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo.

Con la materia Historia de la filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias trasversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la trasmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y de su sociedad en todas las épocas.

Los **objetivos que la materia quiere alcanzar** son:

**•** Reconocer problemas filosóficos y analizarlos en sus textos.

• Relacionar las teorías filosóficas con el marco histórico, social y cultural en el que son planteadas y del que son su expresión, junto con otras manifestaciones de la actividad intelectual humana.

• Comprender la relación existente entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, tanto las semejanzas como las diferencias en el modo de plantear los problemas y/o las soluciones propuestas.

• Reconocer el significado y la trascendencia de cuestiones que han ocupado de manera permanente a la filosofía, así como la relevancia de las doctrinas y debates filosóficos del pasado para la comprensión del mundo **actual.**

• Descubrir la propia posición cultural e ideológica como heredera de una historia de pensamiento ante la cual, por otra parte, hay que situarse de manera reflexiva y crítica.

• Tomar conciencia de la necesidad de comprensión plena del otro (texto o interlocutor) como condición de posibilidad del desarrollo del propio punto de vista y de una confrontación teórica fructífera.

• Desarrollar estrategias de recogida y selección de información relevante desde un punto de vista filosófico, de análisis crítico de la discursividad racional y de expresión del propio modo de pensamiento.

• Valorar el esfuerzo por el rigor intelectual en el análisis de los problemas, así como la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

• Apreciar la capacidad de la razón, especialmente en la reflexión filosófica, para regular la acción humana individual y colectiva.

• Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el antropocentrismo, el etnocentrismo u otras.

## 3. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La Filosofía es una materia troncal de opción en el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y aparece como específica en las tres modalidades de bachillerato de acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE del 3 de enero de 2015). Partiendo del diseño establecido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, cada Administración Educativa Autonómica completa el currículo que considere oportuno, por lo que la presente programación didáctica contiene el currículo básico para el estado español más la parte complementaria necesaria para abordar los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables esenciales de la asignatura de Filosofía, conforme a lo que las Administraciones educativas autonómicas hayan desarrollado.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, concreta los contenidos, los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables básicos con la siguiente distribución:

**Bloque 1. Contenidos transversales**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje evaluables** |
| El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación.  Las herramientas de aprendizaje e investigación de la filosofía.  La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la filosofía. | 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la historia de la filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas.  2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.  3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.  4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. | 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.  1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.  1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.  2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.  2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.  3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.  3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.  3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.  3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la historia de la filosofía.  4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.  4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.  4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC. |

**Bloque 2 La filosofía en la Grecia antigua**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje evaluables** |
| El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. Platón.  El autor y su contexto filosófico.  Aristóteles.  El autor y su contexto filosófico. | 1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia antigua y apreciando críticamente su discurso.  2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua.  3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría. | 1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor  1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.  1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.  1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.  2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.  2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.  2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.  2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.  3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina. |

**Bloque 3 La filosofía medieval**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje evaluables** |
| Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.  La Escolástica medieval. Tomás de Aquino.  El autor y su contexto filosófico.  Las relaciones razón-fe  La crisis de la Escolástica en el siglo xiv: el nominalismo de Guillermo de Ockham. | 1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.  2 Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media.  3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la filosofía y el nuevo impulso para la ciencia | 1.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.  2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, ley natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.  2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la ley moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua.  2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la filosofía medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.  2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la ley moral.  3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la modernidad. |

**Bloque 4 La filosofía en la modernidad y la ilustración**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Contenidos** | **Criterios de evaluación** | **Estándares de aprendizaje evaluables** |
| La filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico.  El realismo político de Maquiavelo.  Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.  David Hume.  El autor y su La Ilustración francesa. Rousseau.  El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. | 1.Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.  2.Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la filosofía humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.  3. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.  4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.  5.Comprenderel idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna | 1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la filosofía humanista sobre la naturaleza humana.  1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.  2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.  2.2. Comprende y explica con claridad, de forma oral y el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua y medieval.  2.3. Identifica los problemas de la filosofía moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.  2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.  3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.  3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y el racionalismo moderno.  3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.  3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.  4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.  5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.  5.2. Entiende y explica con claridad, de forma oral y escrita, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna.  5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.  5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones. |

**Bloque 5 La filosofía contemporánea**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje evaluables |
| Marx. El autor y su contexto filosófico.  Nietzsche. El autor y su contexto filosófico  La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico.  La racionalidad dialógica de Jurgen Habermas.  El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt.  El pensamiento posmoderno | 1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.  2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.  3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras tanto de la filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.  4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.  5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo xx. | 1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.  1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.  1.3. Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.  1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.  2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.  2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.  2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.  2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.  3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.  3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.  3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.  4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.  4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la posmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.  4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la filosofía contemporánea.  4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.  5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.  5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual. |

**4. UNIDADES DIDÁCTICAS Y SU RELACIÓN CON LOS BLOQUES DE CONTENIDOS**

Los diversos bloques de contenidos especificados en el epígrafe anterior junto con sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se relacionan, de la siguiente manera con las unidades didácticas que se impartirán (en su mayoría) durante el curso:

|  |  |
| --- | --- |
| **Bloques de ccontenidos** | **Unidades didácticas** |
| Bloque 1 Contenidos transversales | Todas las unidades didácticas |
| Bloque 2 La filosofía en la Grecia antigua | Unidad 1 El origen de la Filosofía  Unidad 2 Platón  Unidad 3 Aristóteles y la época helenística  Unidad 4 De Agustín de Hipona a la escolástica |
| Bloque 3 La filosofía medieval | Unidad 5 El apogeo de la escolástica: Tomás de Aquino  Unidad 6 La crisis de la escolástica y el Renacimiento |
| Bloque 4 La filosofía en la modernidad y la ilustración | Unidad 7 El racionalismo: Descartes  Unidad 8 El empirismo: Hume  Unidad 9 La Ilustración y Kant |
| Bloque 5 La filosofía contemporánea | Unidad 10 El pensamiento dialéctico: de Hegel a Marx  Unidad 11 Nietzsche y Freud  Unidad 12 Filosofía española del siglo XX  Unidad 13 Neopositivismo, Escuela de Frankfurt y estructuralismo |

**Contenidos mínimos de la asignatura:**

* Unidad 1: El origen de la Filosofía. Los Presocráticos
* Unidad 1b: Sócrates y los Sofistas.
* Unidad 2: Platón
* Unidad 3: Aristóteles
* Unidad 4: San Agustín/Santo Tomás de Aquino
* Unidad 7: Descartes
* Unidad 11: Nietzsche
* Unidad 12: Filosofía española del siglo XX (Ortega y Gasset).

### 5. LA ORGANIZACIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES

La organización de unidades didácticas por trimestre será la siguiente:

* PRIMER TRIMESTRE: 23 horas aproximadamente (unidades 1 a 3)
* SEGUNDO TRIMESTRE: 25 horas aproximadamente (unidades 4 a 7)
* TERCER TRIMESTRE: 12 horas aproximadamente (unidad 11 a 12)

## 6. ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

### 6. 1. Procedimientos de evaluación

En las primeras sesiones se ha procedido a realizar la evaluación inicial del alumnado a partir de la observación directa del grupo y de la realización de una prueba escrita con preguntas variadas (respuesta corta, respuesta larga, tipo test, comentario de texto…) mediante las que se ha valorado el conocimiento previo que poseen los alumnos/as de la asignatura en general con la finalidad de adaptar los contenidos del curso a los conocimientos y ritmo del alumnado.

La evaluación a lo largo del curso se dividirá en dos porcentajes que han quedado señalados en la portada de esta programación y aparecen explicados con más detalle posteriormente:

* 80%: exámenes escritos de los contenidos mínimos de cada trimestre.
* 15%: Trabajos, comentarios de texto, webquest, fichas, resúmenes o esquemas de unidades seleccionadas, etc.
* 5%: Participación activa oral en clase.

Por tanto, los instrumentos y procedimientos de evaluación empleados en esta materia son los siguientes:

* **Pruebas escritas de carácter individual:** adaptadas a los estándares de aprendizaje evaluables establecidos en cada unidad.
* **Trabajos individuales:** en los cuales los alumnos/as pondrán en práctica las destrezas adquiridas. Ejemplo: ejercicios de comentario de texto.

### 6. 2. Obtención de la nota de evaluación

**La calificación de cada evaluación** se obtiene mediante una media ponderada entre los exámenes de autores PEVAU que suponen el 80% de la nota y la media entre las distintas actividades propuestas que suponen un 15% junto con el 5% de participación activa.

**La calificación final de la materia** será el resultado de la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada trimestre. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación de 5 o más en cada trimestre.

Como la calificación estipulada para su registro en boletines no permite el uso de decimales, se procederá a redondear el resultado de las operaciones anteriores para el cálculo de la calificación oficial. El redondeo se realizará hacia la puntuación superior “n+1” cuando la media sea igual o superior a “n,7” en cada uno de los trimestres, realizando el redondeo hacia la puntuación inferior “n” cuando sea inferior a “n,7”. No obstante, en la calificación final de la asignatura, el redondeo hacia la puntuación superior se realizará cuando la media sea igual o superior a “n,5”.

En alguna situación concreta y puntual, el redondeo podrá realizarse hacia el alza con una nota menor de “n,7” en las evaluaciones trimestrales o menor de “n,5” en la evaluación final de la asignatura, si el alumno/a ha participado muy activamente en las clases, ha entregado todas las actividades y trabajos y demuestra su interés por la asignatura en cuestión.

Finalmente señalar que el hecho de que un alumno/a copie durante un examen es motivo de suspenso y estará obligado a presentarse a recuperación a principios del siguiente trimestre, o bien en la recuperación de mayo o de septiembre (dependiendo del momento en el que se cometa el acto).

### 6. 3. Criterios de corrección generales de pruebas y trabajos

* **Criterios de corrección generales de las pruebas escritas**

El profesor optara en unos casos por el tipo de prueba tipo PEVAU, en otros por pruebas de preguntas objetivas, tipo test o sobre textos. Es necesario obtener una nota de 4,5 mínimo para que el examen haga media con el resto. Los exámenes tipo PEVAU tendrán la excepción de la supresión de la pregunta relativa al contexto filosófico-cultural y la destinada a completar un texto con los conceptos pertinentes. El motivo de dicha supresión es la limitación temporal de la realización del examen (1 hora frente a la hora y media disponible en la PEVAU).

Cuando la prueba que se realice sea tipo selectividad, los criterios de corrección y las puntuaciones serán los siguientes:

* Identifique y explique las ideas contenidas en el texto. **3,5 puntos**
* Justifique las ideas del texto en relación con la filosofía del autor. **2, 5 puntos**
* Relacione el tema o el autor del texto con una posición de la época contemporánea **2 puntos.**
* Valore de manera razonada la actualidad de las ideas contenidas en el texto o del pensamiento del autor.**1 punto**

**Los criterios de corrección para los exámenes teóricos que no siguen el modelo de la PEVAU son los siguientes:**

• 5 preguntas relativas al desarrollo teórico filosófico, al vocabulario o a las particularidades teóricas de cada autor o autores pertenecientes a la Unidad Didáctica pertinente. Cada pregunta se evaluará con **2 puntos** y la puntuación máxima será de 10 puntos (las preguntas pueden mostrar un interrogante o dos, para pormenorizar y especificar mejor la información requerida al alumno en la respuesta). Las preguntas pueden requerir dos cosas: la primera, detallar aspectos relativos al tema, y la segunda, saber relacionar o contrastar posiciones filosóficas divergentes, dando pie al razonamiento y al uso solvente de la materia impartida.

El profesorado calificará los demás trabajos de investigación, actividades o la actitud en clase y completará con su calificación los resultados obtenidos en las pruebas. No obstante, las calificaciones de estas actividades y del trabajo en clase tendrán la consideración de complementarias y positivas: **no podrán superar el 15% de la nota globa**l y se añaden de forma acumulativa a la calificación obtenida en las pruebas que siguen el modelo de PEVAU o las demás pruebas teóricas.

Al finalizar cada trimestre se realizará un **examen de recuperación** para evaluar la materia en términos generales

En las pruebas escritas se tendrán en cuenta la presentación y las faltas de ortografía. La presentación podrá reducir la nota un máximo 0.50 en caso de ser excesivamente deficiente, y las faltas de ortografía 0,25 cada una hasta un máximo de 1 punto.

Los alumnos disponen de esta información desde el inicio del curso.

* **Criterios de corrección generales para los trabajos:**

En cada uno de los trabajos que se realicen durante el curso se valorará:

* La presentación y limpieza del mismo,
* Las faltas de ortografía,
* Adecuación al límite de páginas,
* La originalidad con la que ha sido enfocado el trabajo,
* Se debe evitar en todo momento el plagio de páginas de internet y de compañeros/as (puede ser motivo de suspenso),
* El empleo de los términos propios de la materia y la unidad demostrando la asimilación de los contenidos,
* La exactitud de las respuestas proporcionadas a las preguntas planteadas,
* El grado de profundización en la actividad o trabajo planteado, evitando las lagunas en los razonamientos.

### 6. 4. Criterios de Recuperación

A inicios del segundo y tercer trimestre se realizará un **examen de recuperación trimestral** de las unidades vistas en el primer y segundo trimestre respectivamente.

Si, después de ello, el alumno/a no recupera trimestre, se planteará una **prueba de recuperación de la asignatura en el mes de mayo** en la que el alumno/a podrá recuperar aquella parte de la materia que tenga suspensa (trimestres suspensos).

Los criterios de corrección empleados en las recuperaciones trimestrales y en la recuperación del mes de mayo serán los mismos que se han expuesto en el apartado anterior. La calificación obtenida en estas pruebas de recuperación será la consignada para la evaluación en cuestión.

El alumno/a deberá aprobar todas las evaluaciones de manera independiente para superar la materia (salvo excepción señalada en el apartado “Obtención de la nota de evaluación”). En el caso de obtener una calificación negativa en alguna de las evaluaciones tras la recuperación ordinaria de mayo, el alumno/a deberá presentarse a **la recuperación extraordinaria en el mes de septiembre**.

* **Convocatoria de Junio**

Aquel alumno con alguna de las evaluaciones suspensa después de haber realizado la Prueba de Recuperación del mes de mayo, obtendrá una calificación negativa en la asignatura, debiendo presentarse en septiembre a la **Prueba de Recuperación Extraordinaria**.

Esta convocatoria consta de una prueba escrita con cuestiones de aquellas **evaluaciones no superadas**, siendo la nota conseguida en tal prueba la consignada para la evaluación.

La prueba escrita de esta convocatoria extraordinaria seguirá el mismo modelo y criterios de corrección que la Recuperación del mes de mayo.

## 7. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La asignatura se presenta como continuación de la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando, desde la perspectiva histórica, las problemáticas que se exploraron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se trataron en estas materias.

La materia se organiza en bloques que tratan sobre los autores más relevantes de las cuatro edades históricas de la filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

No obstante, la Historia de la filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales autores y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor.

La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, debe presentarse en relación con la filosofía del autor estudiado, por tanto, destacando aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, mostrando también los principales problemas filosóficos que se dan en la misma época.

Los principios metodológicos propuestos para el tramo del Bachillerato se basan en la **estimulación del trabajo autónomo** del alumno, **potenciando las técnicas de investigación e indagación** que permitan una transferencia de lo aprendido a la vida real. Estas directrices son extensivas a todas las asignaturas, pero se adaptan perfectamente a las características específicas de nuestra materia.

En primer lugar, la filosofía es inseparable del **aprendizaje significativo**, y su planteamiento como mera acumulación de datos no puede ser más opuesto al espíritu de esta disciplina. Su compenetración con los Temas Transversales confirma esta observación. No hay que olvidar que la filosofía nace como diálogo y no como discurso. La lección magistral no puede estar más alejada de esa pasión por la controversia que caracteriza a los grandes filósofos. No se puede hablar de Kant sin conocer su obra, pero jamás se comprenderá el significado de sus teorías sin someterlas a un juicio crítico que prolongue su esfuerzo especulativo.

En segundo lugar, la filosofía no puede prescindir de recursos específicos como **el debate, la disertación, el ensayo o el comentario de textos**. En este sentido, es muy importante señalar la conveniencia de acudir a los textos originales, sin prescindir de las fuentes secundarias, pero sin emplear estas como única referencia. Platón es inseparable de las interpretaciones que ha suscitado y que mantienen vivo el diálogo filosófico, pero ningún manual o estudio puede eximir de la obligación de consultar el texto original para hablar con fundamento de su pensamiento.

En tercer lugar, la historia de la filosofía tiene un **carácter interdisciplinar** que convierte la colaboración con otros departamentos en un procedimiento recomendable. La lectura de Platón se enriquece con un buen conocimiento de la historia y de la literatura griegas, y la revolución copernicana adquiere mayor transparencia a la luz de las teorías físicas que precedieron al heliocentrismo o con una idea clara de la actual imagen del universo como un espacio de magnitudes casi infinitas. La lectura de obras de literatura como El nombre de la rosa, de Umberto Eco, o de El siglo de las luces, de Alejo Carpentier, puede ayudar a una mejor comprensión de la filosofía medieval o del pensamiento ilustrado. La espléndida novela de Thomas Mann, Doctor Faustus, nos ofrece un magnífico retrato de la figura de Nietzsche, y películas como El Evangelio según San Mateo, de Pasolini, ayudan a profundizar en el significado del pensamiento cristiano. Lecturas que serán siempre voluntarias.

El **fomento de la lectura** en esta asignatura se realizará mediante la lectura de los distintos textos filosóficos obligatorios y las lecturas voluntarias programadas para subir nota.

### 8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las clases seguirán la estructuración que ofrece el libro de Historia de la Filosofía de la editorial Oxford. Además, la profesora proporcionará apuntes y recursos web para el correcto aprendizaje de los contenidos de la asignatura. Todos los materiales serán proporcionados por la profesora a través de correo electrónico, que será el canal oficial, salvo caso de confinamiento en el que se utilizarían plataformas digitales como Google Classroom.

También se les facilitará la dirección de páginas web, en concreto: www.webdianoia.com y www.cibernous.com, que sirven para profundizar en la materia, para la clarificación del vocabulario propio de la materia, así como para la realización de trabajos y exposiciones. También serán recomendados dos canales de youtube con la misma finalidad, los cuales son: “Unboxing philosophy” y “Adictos a la filosofía”.

Además de estos materiales, se recomienda la consulta de tres libros cuyos contenidos están perfectamente adaptados a la PEVAU en Andalucía. Estos libros son:

* Ocho filósofos. Editorial Alegoría
* PEBAU. Historia de la filosofía. Andalucía. Editorial Alegoría.
* Comentario de textos filosóficos. Editorial Algaida
* Textos filosóficos. Editorial Laberinto

## 9. TEMAS TRANSVERSALES

Es indiscutible que la escuela ya no ejerce la influencia que teóricamente le correspondería en la formación de ciudadanos educados en los valores de la tolerancia, el respeto y la solidaridad. La degradación de algunos medios de comunicación y la fuerza de los intereses comerciales han propiciado que el pronóstico de Ortega sobre la aparición del hombre-masa se haya consumado en forma de deterioro de la vida democrática. Sin embargo, el reconocimiento de la impotencia de la escuela no puede justificar una actitud de abandono, pues en ese caso las nuevas generaciones buscarán sus valores en medios y contextos donde los principios de la sociedad igualitaria y democrática han perdido su autoridad. La escuela tiene la obligación de involucrase en la construcción de un nuevo humanismo que facilite la convivencia de los ciudadanos del futuro. Esta responsabilidad adquiere una especial gravedad cuando se repara en que avanzamos hacia una sociedad multicultural y multirracial, donde los valores actuarán como muros de contención ante las explosiones de intolerancia. La idea de que el hombre es un fin en sí mismo y nunca un medio, no ha perdido un ápice de actualidad, y a la filosofía le corresponde un papel privilegiado en la preservación y transmisión de los valores de la sociedad democrática.

La presencia de los Temas Transversales en el Currículo responde a este espíritu. Los problemas que se perfilan en nuestro futuro inmediato exigen una fundamentación rigurosa de la ética para evitar que se repitan en nuestros días los conflictos que desgarraron a la sociedad europea, provocando millones de víctimas cuyo único delito fue su identidad cultural o racial. El conocimiento de la historia de la filosofía no solo servirá para aumentar la erudición de los alumnos, sino también para formar su carácter moral y permitir que puedan responder a los conflictos del futuro con autonomía y responsabilidad. Lejos del adoctrinamiento de las sociedades totalitarias, se trata de poner a su disposición las herramientas intelectuales que permitan el ejercicio libre de un criterio exento de prejuicios y de falsas ideas. El holocausto nazi y el genocidio de Ruanda nos siguen interpelando para que adquiramos la responsabilidad de educar en valores que eviten la repetición de estas tragedias que, en líneas generales, solo se pueden interpretar como un fracaso de la especie humana.

La propuesta práctica de la transversalidad no consiste solo en un conjunto de temas que deban incluirse tangencialmente en el currículo de la asignatura, sino que obedece al proyecto de formar humanamente a los alumnos, respetando su diversidad y su autonomía. Por eso, el tratamiento de estos temas no puede plantearse como algo ocasional, sino como una atmósfera que impregne de sentido todo su aprendizaje. Estos temas pivotan sobre un conjunto de valores que constituyen las señas de identidad de nuestra cultura y que han orientado buena parte de la reflexión filosófica de nuestros clásicos. Dichos valores, que actúan como el eje y el marco de nuestra idea de civilización, son:

• El valor de la vida.

• El valor de la libertad.

• La justicia y la solidaridad.

• El respeto y la tolerancia.

Cada uno de estos valores debe servir de inspiración al profesor en el desarrollo de su tarea educativa, impregnando de sentido su asignatura y comprometiéndole con la obligación de vincularlos a los contenidos de cada unidad. Solo de esta forma la enseñanza superará el horizonte del mero saber académico para convertirse en una formación integral del ser humano.

Los Temas Transversales no son contenidos morales o políticos impostados en cada una de las asignaturas como una doctrina obligatoria, sino una síntesis de los valores que ha ido forjando nuestra civilización en su camino hacia una sociedad democrática. Por eso, deben vincularse a cada unidad, mostrando que la historia de la filosofía, lejos de constituir un saber fosilizado, ha sido uno de los agentes principales en la construcción de estos valores.

La asignatura de Historia de la Filosofía desempeña un papel especialmente importante en la difusión de estos valores. Desde un punto de vista meramente histórico, puede mostrar cómo se han ido formando los valores en los que hoy reconocemos los principios de nuestra sociedad, pero, al mismo tiempo, puede desarrollar una conciencia crítica que permita conocer y comprender la genealogía de estos valores, mostrando el contraste entre las diferentes concepciones morales que se han sucedido en la historia, y la necesidad de regular la convivencia mediante una moral mínima que constituya y defina un espacio de libertad y de pluralidad, capaz de garantizar el desarrollo individual de cada ser humano.

Una posible distribución de los Temas Transversales podría ser la siguiente:

El bloque I, dedicado a la filosofía clásica griega, puede vincularse a la educación multicultural y a la educación para la salud, pues los sofistas son los primeros autores que se plantean la cuestión del relativismo cultural, polemizando sobre el valor de cada civilización y sobre la vieja distinción entre «bárbaros» y «griegos». Asimismo, la preocupación por el cuerpo es una inquietud muy extendida en el mundo griego.

La educación para la convivencia y para los derechos humanos y la paz también encuentran un espacio en este bloque, pues los griegos nunca cesaron de reflexionar sobre la naturaleza de la virtud y sobre los principios que regulan la vida en comunidad. Las posiciones aristocratizantes de Platón o de Aristóteles, que justifican la esclavitud y muestran una identificación absoluta con la polis, contrastan con las tesis cosmopolitas de los estoicos o con la afirmación de Demócrito, que se declara ciudadano del mundo.

Los sofistas, tan vilipendiados por la tradición socrático-platónica, coincidieron con los estoicos en la crítica de la esclavitud y en la necesidad de ampliar los límites políticos de cada región, con el fin de constituir unidades políticas cada vez más amplias. En este sentido, también podríamos encontrar un vínculo con la educación para Europa o con la igualdad de los sexos, reivindicada por algunos sofistas o insinuada por algunos textos de Platón.

En cualquier caso, la filosofía griega muestra una extraordinaria riqueza que permite asociarla a la mayoría de las enseñanzas transversales. A fin de cuentas, son nuestros clásicos y la cuna del pensamiento en cuanto primera sistematización de ideas que ya estaban en circulación en civilizaciones más antiguas, como la India, Persia o China.

La educación para los derechos humanos y la paz puede encontrar un espacio en el bloque II, dedicado a la filosofía cristiana medieval y renacentista, y en el que se analizan las fuentes islámicas del pensamiento occidental como vehículo de transmisión de la tradición aristotélica. A pesar de la intolerancia del Concilio de Trento, que pretendió frenar la disidencia luterana, es indiscutible que, en sus orígenes, el cristianismo desempeñó un papel fundamental en el reconocimiento de los otros como semejantes. Las epístolas de San Pablo rompen el marco de la tradición judía para extender su mensaje a paganos y gentiles. La idea de que el ser humano, en cuanto imagen de Dios, es portador de valores inalienables, procede del pensamiento cristiano y puede contribuir a realizar los objetivos de la educación para la convivencia.

En cuanto a la educación para Europa, hay en los escritos de San Agustín y en las reflexiones políticas de Santo Tomás una inquietud por ampliar el marco de las instituciones políticas que puede justificar la alusión a este tema. Aunque ambos discurren sobre circunstancias históricas muy diferentes (la caída de Roma y el conflicto entre la Iglesia y el Estado), hay en sus obras una meditación sobre la política que puede ayudar a comprender el proyecto de construir una identidad europea, capaz de superar el marco del Estado-nación heredado del Renacimiento y de las revoluciones románticas del XIX.

Desde el Renacimiento, hay una inquietud constante por definir los principios de la convivencia. Los filósofos renacentistas destacan el valor de cada individuo y convierten la dignidad en el rasgo definitorio del ser humano. La idea de que el hombre es capaz de realizar cosas asombrosas, recorre todo este período. El texto de Picco della Mirandola, Discurso de la dignidad del hombre, atribuye a cada hombre una dignidad que refuta poderosamente cualquier argumento discriminatorio.

La educación para Europa, los derechos humanos y la paz encuentra un espacio privilegiado en el bloque III, dedicado a la filosofía moderna. El pensamiento político del siglo XVII justifica ciertas formas de totalitarismo (Hobbes), pero es necesario conocer estas líneas de razonamiento para apreciar la fundamentación de la sociedad democrática emprendida por Spinoza y por los ilustrados, sin olvidar la importancia de los textos utópicos, que alimentarán la reflexión política de autores posteriores, cuya idea de la filosofía trascenderá el marco teórico para involucrarse en el desarrollo de un razón práctica comprometida con la transformación de la sociedad. En este sentido, son especialmente valiosas las ideas políticas de Locke, que plantea por primera vez la separación de poderes, y el cosmopolitismo de Kant, que propone una sociedad de naciones basada en la paz perpetua.

El concepto kantiano de autonomía moral puede extenderse a todas las áreas transversales como un preámbulo imprescindible en la formación de una personalidad crítica e independiente, capaz de resistir las tentaciones de un consumo innecesario o la posibilidad de sucumbir a los riesgos de una conducción imprudente.

Finalmente, el Bloque IV, dedicado a la filosofía contemporánea, reincide en todos estos temas desde una perspectiva mucho más actual. El europeísmo de Ortega y Gasset es sobradamente conocido y la cultura de la salud de Nietzsche puede vincularse fácilmente con la necesidad de conocer y comprender el propio cuerpo.

## 10. PLAN DE LECTURA

La lectura, análisis y comentario de textos seleccionados de los autores estudiados en clase será de gran importancia a lo largo de las tres evaluaciones. A continuación, se detallan las obras de las cuales se seleccionarán fragmentos que serán trabajados a lo largo del curso:

Primera evaluación:

Platón: *La República,* Libro VII.

Segunda evaluación:

René Descartes: *Discurso del método.*

### 11. TRATAMIENTO DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DESTREZAS COMUNICATIVAS** | | |
| DESTREZA | ACTIVIDAD | TEMPORIZACIÓN |
| Hablar/Escuchar | Atención interesada en el aula: Preguntar y responder cuestiones relativas a lo explicado | Todo el curso |
| Leer/Escribir | Lectura de los textos obligatorios en la PEVAU y otros fragmentos de interés para la materia.  Realización de los controles escritos y otros comentarios. | Todo el curso |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | | |
| 1. Las destrezas comunicativas serán evaluadas en los comentarios de texto y en los trabajos individuales de la asignatura y se computarán dentro del 30% de la nota . 2. Por otro lado, en los controles o pruebas escritas también se tendrán en cuenta la claridad en los conceptos y la buena expresión comunicativa, por lo que computará también dentro del 70% de la nota. | | |

## 12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO

Aunque en el Bachillerato la atención a la diversidad se plantea, sobre todo como una atención anticipada basada en la propia flexibilidad y diversidad de la Programación (actividades, metodología… diversas), la atención a la diversidad en nuestra materia puede plantearse desde dos ángulos: por un lado, atendiendo a las diferentes modalidades escogidas por los alumnos para continuar su trayectoria académica; por otro, teniendo en cuenta sus características individuales, su motivación o sus dificultades personales, tanto intelectuales como humanas.

En lo que respecta a los alumnos pertenecientes a las modalidades de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, y de Tecnología, convendría resaltar los aspectos más científicos del programa, prestando especial atención a las teorías cosmológicas o a las cuestiones deontológicas que más tarde puedan surgir en el desarrollo de su actividad profesional. A fin de cuentas, la separación entre ciencias y humanidades no surge hasta el Renacimiento, cuando la recuperación de los clásicos grecolatinos abrió una escisión entre el estudio de las letras y el de las disciplinas científicas, como la física o la matemática. Sin embargo, esta distinción era inconcebible en la Antigüedad, y Platón nunca habría aceptado en su Academia a discípulos sin conocimientos de aritmética o de geometría. Por eso, es conveniente que los alumnos de esta modalidad conozcan la estrecha relación entre ciencia y filosofía, dos términos que hasta el siglo XIV eran prácticamente sinónimos.

En el caso de los alumnos pertenecientes a las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Artes, puede abordarse el programa desde una perspectiva más orientada hacia el ámbito de la teoría social, política y estética. A fin de cuentas, todas estas disciplinas son ramas del árbol de la filosofía, prolongaciones de un esfuerzo de comprensión que inicialmente no entendió el mundo como un conjunto de compartimentos estancos. Las teorías sociológicas de Comte, la reflexión estética de Nietzsche o las especulaciones sobre la naturaleza del conocimiento humano de Locke o de Hume, pueden facilitar el estudio posterior de carreras universitarias como Sociología, Filología, Historia del Arte o Psicología.

Finalmente, hay alumnos que no tienen intención de proseguir sus estudios y que se plantean su incorporación al mercado laboral. En estos casos, habría que hacer un mayor hincapié en los aspectos procedimentales, mostrándoles el enriquecimiento personal que puede representar el ejercicio del pensamiento, no ya como mera erudición, sino como una de las mejores formas de comprensión de uno mismo y del contexto que le rodea.

En lo que respecta al otro factor de diversificación que hemos mencionado, las diferentes características individuales de los alumnos y alumnas, hemos de tener en cuenta que no es correcto vincular de forma inflexible la capacidad intelectual y la capacidad de aprendizaje, porque en el proceso de aprendizaje influyen profundamente otros factores, como el grado de motivación, la multiplicidad de intereses o las dificultades personales, que el profesor o profesora ha de tener en cuenta para ofrecer una ayuda individualizada que responda a esas circunstancias peculiares tanto intelectuales como humanas.

No obstante, no se bebe obviar que entre el alumnado hay estudiantes que progresan más rápidamente que otros, y también que hay otros que experimentan dificultades de aprendizaje. A ambos casos se debe responder en la tarea educativa mediante las oportunas adaptaciones curriculares que permitan atender esa diversidad.

## 13. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS Y ALUMNAS DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES DE EVALUACIÓN POSITIVA

La Filosofía de 1º de Bachillerato se recuperará con una prueba adecuada a los contenidos impartidos en el curso previo, de estructura semejante a los exámenes de preguntas que no siguen el modelo de la Pevau en la presente programación. Si el caso lo requiriera al tratarse de unas calificaciones razonables en el alumno, se valoraría recuperar siguiendo un trabajo de investigación relativo a las temáticas pendientes.

## 14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este departamento considera prioritaria la docencia en este curso de 2º de bachillerato, por lo que no se programa ninguna actividad extraescolar ni complementaria.

**LA ORGANIZACIÓN TEMPORAL/UNIDADES por trimestre será la siguiente:**

**PRIMER TRIMESTRE: 23 horas (unidades 1 a 3)**

* **Unidad 1 Los Presocráticos (4 sesiones)**
* **Unidad 1b: Sócrates y los Sofistas (4 sesiones)**
* **Unidad 2 Platón (15 sesiones)**

**SEGUNDO TRIMESTRE: 25 horas (unidades 4 a 7)**

* **Unidad 3: Aristóteles (6 horas)**
* **Unidad 4: San Agustín/Santo Tomás (4 horas)**
* **Unidad 7: Descartes (15 horas)**

**TERCER TRIMESTRE: 12 horas (unidad 11 a 12)**

* **Unidad 11 Nietzsche (6 horas)**
* **Unidad 12 Ortega y Gasset (6 horas)**